



Guía de bienvenida a la planta de hospitalización de pediatría

GUÍA PARA PACIENTES

Su hijo ha precisado ingresar en la planta de hospitalización de Pediatría del Hospital Universitario de Salamanca. Somos conscientes de la ansiedad y el estrés que un ingreso produce en los niños y sus familias, y esperamos poder ayudarles a llevarlo lo mejor posible.

Nuestro objetivo principal es la mejor recuperación de su hijo y un apoyo fundamental para ello es la colaboración entre padres y personal sanitario

HABITACIONES

- Los niños y acompañantes deben mantenerse en sus habitaciones por norma general, con la puerta cerrada y evitando permanecer en el pasillo.
- Si en la habitación existiesen dos camas y una estuviese libre, es posible utilizarla. Aunque está preparada y limpia para el ingreso de otro paciente, lo que puede ocurrir en cualquier momento; mientras esté libre puede ser utilizada por los acompañantes, consultando siempre con el personal las normas para su uso.
- Se ruega no ocupar las habitaciones con carritos de los niños, por motivos de higiene y de distribución del espacio.
- Los colchones del hospital no están preparados para realizar colecho, siendo de uso exclusivo para el menor ingresado. Asimismo, las cunas no soportan el peso de un adulto, siendo de uso exclusivo para los lactantes.
- No se permite introducir en la habitación muebles, enseres, menaje o similar procedentes del exterior o del domicilio del paciente. Son excepción los juguetes favoritos de los niños siempre que estén en condiciones higiénicas adecuadas.
- Se debe mantener el orden y la higiene en la habitación.
- Se ruega cuidar el mobiliario, menaje, ropa de cama, etc.
- La limpieza de la habitación se realizará una vez al día, por las mañanas, por el personal de limpieza del hospital. Si fuese preciso en otro momento, el acompañante avisará al personal sanitario para proceder a la limpieza.

ASEO DEL PACIENTE

- El aseo del paciente se realizará por las mañanas por el personal sanitario, que cambiará la ropa de cama, los pijamas, etc.
- Se facilitará gel, pañales, esponjas, toallas, etc.
- Salvo que el medico lo contraindique, se recomienda la higiene de cuerpo y dientes de los niños a diario, así como lavado de manos antes de las comidas, intentando mantener las rutinas que el niño sigue a diario en su domicilio.

ALIMENTACIÓN

- El niño podrá seguir su alimentación habitual adecuada para su edad salvo motivos médicos. Al ingreso se preguntará sobre su dieta.
- Los horarios de comidas, de manera orientativa serán:
 - 9 h: Desayuno
 - 13 h: Comida (diabéticos a las 14 h)
 - 17 h: Merienda
 - 20 h: Cena (diabéticos 21 h)
 - 22 h: Postcena (diabéticos 24h)
- Las bandejas se recogerán (hora orientativa):
 - 9:45 h: Desayuno
 - 14 h: Comida (diabéticos a las 15 h)
 - 17:45 h: Merienda
 - 21 h: Cena (diabéticos 22 h)
- No ofrecer al niño alimentos o bebidas que no estén incluidos en la dieta pautada.
- El hospital proporcionará los biberones a los pacientes que lo precisen.
- Las fórmulas lácteas especiales (anticólicos, antirreflujo... etc) no se administrarán a los lactantes salvo excepciones pautadas por motivos médicos. En ese caso, si el hospital no dispusiese de dicha fórmula, deberán proporcionar los padres el bote sin abrir (bote cerrado).
- Los biberones serán proporcionados por el personal sanitario. No se prepararán en la habitación por medidas de higiene.
- Se facilitará todo lo posible el mantenimiento de la lactancia materna durante el ingreso. Están disponibles extractores de leche materna para la madre que los necesite. Se facilitará la conservación de la leche materna extraída.
- El hospital ofrece UNA (1) dieta al acompañante del niño durante el ingreso. No incluye agua ni otras bebidas.

ACTUACIONES CLÍNICAS

- La administración de medicaciones, registro de constantes y valoración del estado general se llevará a cabo por parte del personal de Enfermería; se hará de forma individualizada según la patología que el paciente presente y las pautas médicas prescritas. El horario de administración de medicación es orientativo.
- Se realizará control médico diario, que, salvo excepciones, se llevará a cabo en horario de 8.30 a 14 h. Ante incidencias médicas o de otro tipo, el acompañante debe avisar a enfermería en ese momento mediante el timbre avisador.
- Por motivos de confidencialidad, durante el pase de planta médica solo permanecerá en la habitación el acompañante principal del paciente.
- Se proporcionará información médica de la evolución clínica del paciente durante la visita médica, al responsable legal del menor o, en su defecto, si el tutor está de acuerdo, al familiar acompañante en ese momento. No se proporcionará información médica por teléfono, como norma general.
- Es aconsejable que los padres de los niños con enfermedades crónicas traigan su medicación habitual del domicilio. Será administrada por enfermería.



FAVORECER EL SUEÑO NOCTURNO

Los niños, más aún cuando están enfermos, necesitan unas horas de sueño de calidad. Para favorecerlo se recomienda:

1. Favorecer ambiente de descanso nocturno: Se debe colaborar entre todos (personal sanitario y acompañantes) para mantener un ambiente favorable al sueño en la franja horaria de las 23 h a las 8 h. Para ello se solicita durante ese horario:

- Mantener silencio: hablar en voz baja, apagar la televisión o pantallas, silenciar el móvil.
- Evitar cambios de acompañantes en ese arco horario.
- Evitar deambular por el pasillo.

2. Sueño diurno: a efectos de mejorar el sueño nocturno, se recomienda intentar que el niño no modifique sus horarios de sueño diurno, y que mantenga sus siestas habituales, evitando en lo posible las siestas prolongadas o a deshoras.

3. Luz natural: Es conveniente para mantener un ritmo adecuado de sueño-vigilia, que se abran las persianas para exponerse a la luz natural a partir de las 8 h. No dejar la habitación en penumbra durante el día.



ACTIVIDAD Y OCIO DEL NIÑO

- Es conveniente para el niño mantener un grado de actividad variable según el motivo de ingreso. Se recomienda que el niño se levante de la cama, si su patología lo permite, y que se le ofrezcan actividades lúdicas.
- Desde el servicio de Pediatría suscribimos el plan digital de la Asociación Española de Pediatría y el Ministerio de Sanidad (disponible en www.plandigitalfamiliar.aeped.es) y las recomendaciones de uso de pantallas por menores. Aunque la situación aguda puede obligar a ser algo más laxos, se recuerda que la exposición a pantallas debe restringirse según edad a:
 - o menores de 2 años: no exposición a pantallas.
 - o 3-5 años: no más de 1 hora diaria.
 - o 5-10 años: no más de 2 horas diarias.
- En la planta existe un “colegio/aula de hospitalización” donde pueden asistir en horario de mañana de 9-14h (siguiendo calendario escolar) niños que no necesiten aislamiento por pauta médica. Asimismo, hay disponibles libros y juegos para que los niños que no puedan salir de la habitación puedan utilizar dentro de ella. Por las tardes, a menudo, colaboran voluntarios de diversas asociaciones que juegan con los niños.
- Los padres pueden traer los juegos o juguetes favoritos de casa, siempre que se ajusten a la normativa de seguridad vigente.

ACOMPañANTES

Los niños pueden y deben estar acompañados en todo momento. Se recomienda un solo acompañante por niño, pudiendo hacerse excepciones con los dos padres si la situación lo permite, en horario diurno. Por la noche solo permanecerá un acompañante por niño.

Los niños no pueden quedarse solos en ningún momento.

Lavarse las manos es la manera principal de prevenir la propagación de infecciones en el hospital. Se recomienda que los acompañantes se laven las manos con frecuencia, bien con agua y jabón, o preferentemente con gel hidroalcohólico.

Los justificantes de ingreso con fines administrativos y/o laborales de los padres, se solicitarán en la Secretaría de Pediatría (Administración, EP3407) en horario de lunes a viernes de 8.30 h a 14.30 h. Puede solicitarse en persona o por teléfono (923 385330) en el mismo horario.

VISITAS

Se recomienda evitar las visitas en la medida de lo posible.

No deben visitar a los pacientes personas con síntomas infecciosos, aunque sean muy leves (por ejemplo, moco nasal o dolor de garganta).

No es recomendable que los menores de 14 años realicen visitas.

Servicio de Pediatría.

Ubicada en la tercera planta del Hospital Universitario, bloques D y E.

Teléfono Secretaría: 923-29-11-00. Extensión: 55350

